Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(290060021 - 214) BUJIAS DE FIAT [2025 560-9] BUJÍA PARA VEHICULO OFICIAL FIAT PALIO, DOMINIO OZF 547	6.414,52	25.658,08
0	2	1,00	(290060021 - 507) CABLE BUJIA [2025 560-9] JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS PARA VEHICULO OFICIAL FIAT PALIO, DOMINIO OZF 547	52.085,24	52.085,24
0	3	1,00	(290060003 - 6) Pastillas de Freno Delanteras [2025 560-9] JUEGO DE PASTILLA DE FRENO PARA VEHICULO OFICIAL FIAT PALIO, DOMINIO OZF 547	25.906,80	25.906,80
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON DOCE CTVOS.		103.650,12

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	San Martín N° 1401 de la ciudad de Ushuaia.-
PLAZO DE ENTREGA	15 días notificada la oc
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 8
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 17 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 108613 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

RAMÓN ERNESTO URIBE
DIRECTOR COMPRA DIRECTA - M.P.y A.-

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

RAMÓN ERNESTO ULIBE
DIRECTOR COMPRA DIRECTA - MPyA -

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario